AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 3 JUL. 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena 16 DIC. 2002
EL SECRETARIO

1.1. ENCUADRE TERRITORIAL Y ANALISIS DEL MEDIO FISICO

1.1.1. Evolución Histórica

La Historia y la Prehistoria

La Comarca de la Serena ofrece, en general, abundantes testimonios históricos jalonados a lo largo de los siglos de los tiempos prehistóricos y protohistóricos, algunos de ellos específicos y originales, lo que da a estas tierras una riqueza arqueológica desconocida e inimaginable hasta hace pocos años, en los que han sido devueltos a la luz tras recientes investigaciones.

La Comarca fue poblada desde el Paleolítico Inferior, aunque el registro arqueológico no ofrezca una continuidad desde entonces hasta la Romanización, en el siglo II a. C, cuando comienzan los tiempos antiguos. Sin embargo, la evolución cultural de estas tierras sigue las mismas fases que el resto de Extremadura y que la Península Ibérica. Así, se distinguen los tiempos Prehistóricos: el Paleolítico y el Neolítico; y los tiempos protohistóricos, con las tres edades de los metales: Calcolítico o Cobre, Bronce y el Hierro, con un marcado periodo de transición entre ambas fases denominado Bronce final y Periodo Orientalizante.

Los primeros testimonios que encontramos en la zona de Benquerencia de la Serena pertenecen al **Periodo Calcolítico**. En esta época, consideran Enriquez Navascués y Hurtado que se produce la primera gran ocupación del territorio en Extremadura. Cobran en este periodo su máximo auge dos manifestaciones culturales de larga duración en la prehistoria y la protohistoria extremeña: **las pinturas esquemáticas rupestres y el megalitismo con los enterramientos bajo dólmenes.**

Las pinturas esquemáticas son abundantísimas en las sierras de la Nava y Helechal. Como indica su nombre, se trata de pinturas a base de trazos esquemáticos, en tonos generalmente ocres y rojizos sobre paneles rocosos de cuevas que representan formas antropomorfas y geométricas. Algunas de estas representaciones enlazan con manifestaciones de diversos periodos, por ejemplo, algunas de las representaciones humanas de Helechal a la de los ídolos placa oculados del Calcolítico, a los ídolos tolva.

Pero también en esta zona de la Serena, concretamente en la localidad de Benquerencia, encontramos importantes manifestaciones del **Bronce Final y el tránsito al Periodo Orientalizante :** las famosas **estelas decoradas de guerreros**. Son estelas funerarias sobre piedra en las que se graban elementos de tradición cultural indoeuropea y sobre todo mediterránea. Aparecen elementos bélicos a modo de panoplia ritual: escudos en escotadura de V, cascos con cuernos, espadas, hachas, carros; y elementos suntuarios: espejos, peines etc. El guerrero aparece representado esquemáticamente como centro de la composición. Su cronología se extiende desde finales del s. IX a. C. a mediados del s. VII a. C., es decir desde el 800 al 650 a. C. En opinión de A. Domínguez de la Concha, las cerámicas provenientes de los Castillejos de Helechal pudieron pertenecer a una necrópolis, representativas también de una transición de lo orientalizante a lo prerromano, de la primera mitad del s. IV.

En el Bronce y el Hierro, aunque la base económica seguía siendo la agricultura y la ganadería, cobró auge el comercio de importación de los ricos y diversos objetos que aparecen en sus yacimientos. Estos testimonios arqueológicos sugieren el desarrollo de una élite social y guerrera , que se diferencia por la posesión de esos objetos de importación y que evidencia en estelas y necrópolis una creciente jerarquización y diferenciación de la sociedad.

Con la Edad del Bronce y la Edad del Hierro se completa de lleno la protohistoria en esta zona y tienen lugar entonces los fenómenos culturales más ricos y originales de su arqueología.

La Romanización

La romanización en esta zona comienza en el s. II a. C. Con ella se acelera con intensidad la civilización de esta porción de Extremadura.

Durante la época romana, se presume también el asentamiento de algún grupo humano, que según algunos autores dominarían, en el caso de Benquerencia de la Serena, el pie de la Sierra, en las proximidades de la fuente La Muña. Uno de los testimonios de esta época es la pila bautismal de la Parroquia local. El poblamiento rural es bien conocido en la Serena merced a las prospecciones de Ortiz Romero, que detectó 95 asentamientos denominados villas o explotaciones agrarias, dotadas de una parte urbana y otra rústica o fundus.

Las Termas de la Nava, son, junto al dystilo sepulcral de Cancho Roano los restos romanos más importantes de la Serena. Aunque actualmente pertenecen al término

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar
fecha 31 JUL 2009
Y aprobado
plenaria de fecha
Benquerencia de la Serena
EL SECRETARIO

municipal de Cabeza del Buey, se sitúan en plena Sierra de la Nava. Su excavación fue comenzada en 1979 por Calero Carretero y su culminación podría descubrir uno de los mejores complejos termales romanos de toda Extremadura. El entorno debió ser paradisíaco en su época, abundante en aguas por el cierre en forma de artesa que hacen las vertientes de las sierras circundantes y prolífero en vegetación, curiosamente en alcornocal y con manantiales de agua ferruginosa. El yacimiento se encuentra al fondo del valle al que se accede por un cordel ganadero, antigua calzada romana. Los restos, esparcidos en una considerable extensión, componen un balneario con un área residencial.

El yacimiento ha sido expoliado desde antiguo como cantera y fuente de materiales para Cabeza del Buey: un capitel corintio como soporte de pila bautismal en la parroquia de Armentera; otro capitel en el convento de las Concepcionistas, al que pertenecieron las tierras donde se ubica el yacimiento, y una escultura de una náyade "la Venus de Cabeza del Buey", tipo de representación propia de las termas romanas. Los restos son muy ricos, apareciendo hasta doce tipos de mármoles, procedentes de revestimientos de los muros.

Las excavaciones han descubierto tres ámbitos dispuestos de Este a Oeste, y con el paramento norte en ábside. El primero es de planta casi cuadrada con un fragmento de mosaico en un ángulo, formado por dos filas de rosáceas con teselas, verdes y amarillas, enmarcadas por una cenefa de teselas azules y blancas. Podría tratarse de un espacio dedicado a enfermos necesitados de las aguas ferruginosas del pozo inmediato, o de un triclinium o sala de reunión. El segundo compone el área residencial. Está formado por dos conjuntos de habitaciones que dan a un atrio con impluvium: patio fortificado con estanque central. En las habitaciones aparecieron dos mosaicos con teselas en composiciones polícromas de geométricos y vegetales estilizados. El atrio también estaba pavimentado con piedras de colores y teselas de cerámica. Una gran puerta de madera y bisagras cerraba al norte del atrio un espacio abierto porticado con columnas de ladrillo. El tercer ámbito es el balneum, o zona de baños. Se dispone de norte a sur en un eje axial de unos 35 m de longitud, en cuatro espacios con las siguientes formas: cuadrilobulado, rectangular, cuadrado y semicircular. Los tres primeros espacios eran cada uno un hypocaustum, formado por pilares y arquerías por los que discurría el vapor y que soportaban los baños, el cuadrilobulado o calidarium, piscina de agua caliente, los dos siguientes, como tepidarium, piscina de agua templada, y el semicircular del fondo tal vez actuase como boca de horno. En el ángulo sudeste del balneum se disponía una piscina circular y una habitación rectangular. La primera actuó como frigidarium o piscina de agua fría, y la segunda como posible assa sudatio, o estancia de baños de vapor. Los grandes muros perpendiculares que aparecen al exterior del sector norte del balneum, y que aún se elevan más de dos metros a pesar de su inclinación, cumplían una función de cerramiento del recinto.

Las Termas de la Nava pudieron estar en funcionamiento desde finales del s. I, con su máxima utilización en los ss. II y III, siendo incierto su abandono, que quizás no se produjese hasta época visigoda.

AYUNTAMIENTO ★ 06428 BENQUERENCIA DE LA SERENA ★ BADAJOZ
DTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido presentado telemáticamente en el registro general de fecha 31 DIC. 2002
16 DIC. 2002

Los tiempos que transcurren desde la presencia visigoda a finales del s. V hasta la Reconquista en el s. XIII si que permiten hablar en la Serena de oscuros tiempos medievales, pues hasta ahora su desconocimiento es casi absoluto, y las huellas del poblamiento son minimas, frente a la abundancia de restos romanos.

Los árabes hicieron acto de presencia en la Comarca en el 713. El poblamiento árabe ha dejado pocas huellas que puedan adscribirse propiamente a esa época, a pesar de que inicialmente los castillos de la zona tienen en ella su origen, demostrando una constante preocupación por lo defensivo ante las múltiples amenazas cristianas e internas a un efímero dominio territorial. En el Castillo de Benquerencia de la Serena quedan restos árabes en un aljibe rectangular y en la torre del homenaje de fábrica de tapial.

El castillo de Benquerencia pudo tener su origen como enclave musulmán en los s. XI o XII, cuando estaban asegurados los núcleos urbanos principales y otras zonas de mayor interés estratégico, tal como sugiere Navareño. La fortificación se extiende sobre una plataforma en los riscos de cuarcita de la sierra, formando un eje en dirección este-oeste, de unos 100 m. x 45 m. de superficie. El exterior del cuerpo principal estuvo rodeado por una muralla barbacana, que no hizo falta en el paredón rocoso septentrional y que no se conserva en el lateral meridional. Los documentos refieren varias torres: Homenaje, Enamorados, Águila junto al patio de la higuera, Montánchez, Torre del Aljibe. La torre de Homenaje, que se encuentra en el ángulo sudeste, junto a la entrada, de forma cuadrangular y construida con tapial, es musulmana. Las demás no son fácilmente identificables con las existentes. El acceso principal se situó en el frente oriental, flanqueado por dos torres semicirculares rematadas por un vano. Perviven los arranques de otras dos torres en forma de cubos cuadrangulares, en la mitad del lateral meridional, y en las traseras, en el lado septentrional, donde pudo existir otra puerta secundaria.

El espacio interno se divide en dos patios desde el acceso. Uno más elevado junto a la entrada, donde se situaban los aposentos, de los que se conservan restos de un edificio de dos plantas, y otro más bajo donde se encuentran dos aljibes. Un aljibe de forma rectangular es árabe y estuvo cubierto por tres bóvedas de cañón. El otro aljibe, de forma circular inscrito en un cuadrado, es cristiano y estuvo cubierto por una bóveda de media naranja.

El alcaide del castillo solicitó reparaciones en 1553, ya que por entonces estaba en gran parte ruinoso. Estas reparaciones se aplicaron en los elementos defensivos, cuando el castillo ya había perdido prácticamente esta función y cumplía funciones residenciales y administrativas.

AYUNTAMIENTO BENQUERENCIA DE LA SERENA 06429 BADAJOZ

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha
Y aprobado definitivamente en sesión plenaria de fecha
Benquerencia de la Serena
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO
BENQUERENCIA DE LA SERENA
BADAJOZ
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena 16 DIC. 2002
EL SECRETARIO

La Reconquista

Desde el punto de vista temporal, la reconquista de la Serena se produjo en el segundo tercio del s. XIII, concluyendo hacia 1240, cuando está finalizado también en el resto de Extremadura. Con la reconquista se inicia la tercera gran colonización de la zona, tras la romana, y en menor medida, la musulmana. Pero con la particularidad de que esta será la definitiva que configure el futuro del territorio. Fue el momento en que comenzó el proceso de apropiación y distribución del suelo en la comarca, que ha llegado hasta nuestros días. Fue también el tiempo de la creación de Encomiendas como medio de control y colonización, y de paladines nobiliarios que obtuvieron así la recompensa a sus esfuerzos guerreros contra el Islam. Así transcurrían los tiempos cruciales de la Baja Edad Media.

La reconquista fue llevada a cabo desde León en tiempos de Fernando III el Santo, con quien se unen los reinos castellano y leonés, y con la ayuda de las órdenes militares de Alcántara y del Temple, a quienes compensaría la corona por ello. Benquerencia de la Serena fue conquistada en 1236, tras la toma de Córdoba, siendo maestre D. Pedro Yáñez. La Orden de Alcántara recibió Benquerencia de la Serena en 1241.

El castillo actuó como polo de poblamiento. Su núcleo de población conservó un importante contingente árabe. Benquerencia fue una de las poblaciones con mayor concentración morisca de toda la Serena hasta el s. XII. Fue cabecera de encomienda, concesión territorial a un miembro de la Orden de Alcántara para que la colonice y explote.

Los núcleos fortificados fueron perdiendo vitalidad en beneficio de las nuevas poblaciones, fenómeno que en La Serena fue claro en los dúos Benquerencia- Castuera y Magacela- Villanueva de la Serena. La decadencia de ambos enclaves era evidente en el s. XVI, a pesar de la pervivencia de una importante comunidad morisca.

Los Tiempos Modernos. S XVI-XVII

En cuanto a la economía, es de señalar que en la Comarca de la Serena, en esta época y en una porción muy elevada, la tierra de cultivo se hallaba bajo propiedad privada. La economía familiar era casi exclusivamente agraria. La forma jurídica que institucionalizó esta posesión fue el Mayorazgo, y su paralelo en el ámbito eclesiástico, la Vinculación. Otra parte de la tierra era de propiedad de los Concejos y se aprovechaba bajo forma comunitaria o colectiva. Eran las llamadas tierras comunales, cuya extensión e importancia variaba de unos lugares a otros.

Por encima del municipio, las comunidades de villa y tierra, típicas de un modelo repoblador medieval, regulaban las relaciones económicas y fiscales entre una villa y su entorno agrario en el que las aldeas entraban en un sistema de dependencia jurídica que se iba debilitando hasta desaparecer con el paso de los años. Estas formaciones ponían a

disposición de todos los vecinos de los pueblos agrupados sus bienes comunales, predominantemente de pastos, pero también de labor. Para regular estos aprovechamientos se reunían anualmente las legas, juntas celebradas con la presencia de representantes de cada concejo. La comunidad de villa y tierra de Benquerencia comprendía: Benquerencia, Castuera, Monterrubio, Malpartida y Esparragosa.

La ganadería constituye en esta zona un complemento básico de la agricultura y de la economía familiar. Por eso, se disponía de una abundante cabaña ganadera estante irregularmente distribuida, pero con tendencia a una concentración en pocas manos. En la comprensión del sector ganadero así como en la canalización y disposición de su riqueza, es imprescindible atender a los problemas que plantea la presencia del ganado trashumante encuadrado en una institución estrictamente reglamentada: el "Honrado Concejo de la Mesta". Los problemas que se derivan de esta estructura de la propiedad, del tipo de explotación practicado y de los factores coyunturales, explican el malestar general manifestado en 1791 ante los visitadores de la Real Audiencia.

En cuanto a la población, se pueden considerar como tendencias generales de la demografía en la Serena a lo largo de este periodo, el crecimiento en el s. XVI, el estancamiento o la crisis de la centuria siguiente y la recuperación y el crecimiento, del que son conscientes las fuentes contemporáneas, en el s. XVIII.

Helechal, La Nava, Puerto Hurraco y Puerto Mejoral son aldeas de colonización pertenecientes al **siglo XIX** .



AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha _____
Y aprobado definitivamente en sesión plenaria de fecha _____
Benquerencia de la Serena _____
EL SECRETARIO

1.1.2. Localización

Benquerencia es un municipio asentado en la penillanura de la Serena, en su zona sur-oriental, dependiente del partido judicial de Castuera. Se localiza entre los 38° 41' de latitud y los 5° 29' de longitud. La distancia a Badajoz, capital de la provincia, es de 175 km. Su extensión es de 102,5 kilómetros cuadrados. A su vez, dependen de él las pedanías de Helechal, La Nava y Puerto Hurraco. El núcleo y sus anejos están situados en las pendientes y faldas de las sierras de Castuera, del Oro y de Tiros.

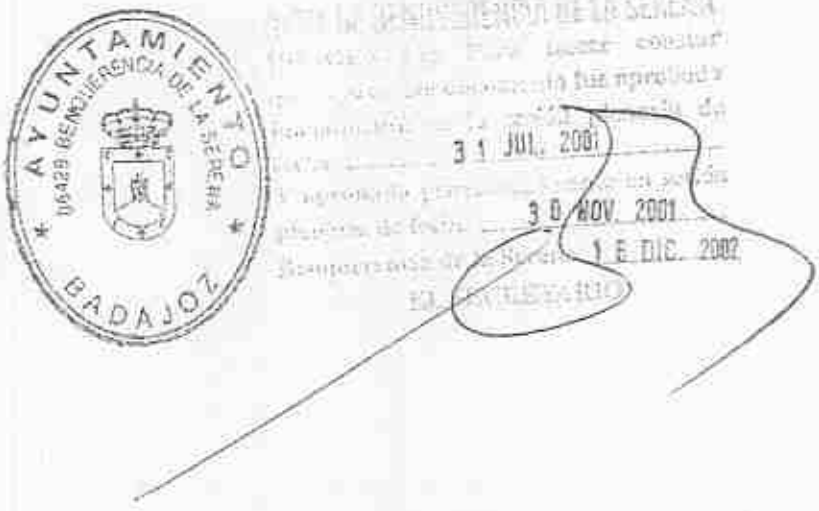
El término municipal de Benquerencia limita con los municipios de Castuera, Esparragosa de la Serena, Monterrubio y Cabeza del Buey.

Benquerencia se sitúa en el vértice nor-occidental del término municipal, en la falda sur de la Sierra de Castuera, sobre la carretera comarcal 420.

La Nava y Helechal se sitúan en la zona nor-oriental del término, en la sierra de Castuera y Tiros y también sobre la carretera comarcal 420.

Puerto Hurraco se sitúa en la zona sur, en la carretera local de Castuera – Monterrubio.

La distancia del núcleo a La Nava es de 10 kms, a Helechal de 13 kms y de 15 kms a Puerto Hurraco.



1.1.3. Entorno Geográfico. Superficies. Topografía

Desde el punto de vista topográfico, fácilmente se pueden identificar los dos niveles existentes, el primero de penillanura y el segundo de sierras.

Al asentarse sobre la penillanura de la Serena, el relieve es alomado y llano en el valle, producto de una larga e intensa actividad erosiva, con altitudes que oscilan entre los 350 m. en las riberas del arroyo de Benquerencia y los 957 m. de la Sierra de Tiros, que limita con el término municipal de Cabeza del Buey. Otros puntos elevados son: Sierra de Castuera (684m.) y Sierra del Oro (895 m.), elevaciones labradas sobre materiales resistentes a la acción de los agentes erosivos.

Sólo el 40% de la extensión territorial es utilizado para fines agrícolas, siendo el resto prácticamente incultivable. En realidad, en la vocación de los suelos, desde el punto de vista agrario, se puede hacer una triple diferenciación motivada por la influencia topográfica: en las laderas de las sierras, el olivar tiene una gran importancia al representar el 24% de la superficie total del término, completándose las sierras con aprovechamiento de matorral y pastos al aumentar las pendientes (25%), agravado con 6,4% de improductivo en las cumbres. En las vegas y zonas más llanas tenemos labor intensiva, con el 39% y un 0,3% de regadío-huertas. Por otro lado, el término municipal comparte en algunas zonas el espacio de la Real Dehesa de la Serena, poblada de encinas.

Los suelos, desarrollados en general sobre pizarras, unen a su acidez y pobreza en materia orgánica, su alto grado de erosionabilidad. La intensa deforestación sufrida en la zona ha desencadenado procesos erosivos que, en las zonas de pendiente, han desmantelado los perfiles superiores y han dejado al descubierto el roquedo pizarroso. En los sectores llanos, los suelos son superficiales, y en modo alguno aconsejan una práctica agrícola continuada. Los suelos presentan diversidad. Mientras que los desarrollados sobre pizarras presentan escaso perfil, aflorando el roquedo, en los situados en las faldas de las sierras la pendiente condiciona sus aprovechamientos.

Posiblemente, pocos territorios de la región tengan tan exteriorizados sus factores físicos como esta zona. Los famosos afloramientos verticales de pizarras "dientes de perro" son fácilmente reconocibles. La escasez de precipitaciones y la aridez del terreno también influyen en la componente paisajística. En las zonas de mayor altitud predominan los materiales paleozoicos de sierras y piedemontes (cuarcitas, pizarras etc).

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
y aprobado definitivamente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena 14 DIC. 2001

1.1.4. Vegetación y Fauna

La formación vegetal autóctona es del tipo durilignosa, con un bosque esclerófilo mediterráneo, representado por la encina (Quercus rotundifolia) y el alcornoque (Quercus suber), junto a otras especies que componen el matorral, como la jara (Cistus landanifer), aulaga (Genista hirsuta), cantueso (Lavandula pedunculata), etc.

Las sierras aún hoy conservan su gran diversidad natural prácticamente intacta. Arbustos como el enebro, instalado en cualquier grieta; especies como el cantueso, la jara, los brezos, los madroños, son muy representativos de este biotopo.

Mamíferos como la musaraña, aves de todos los tamaños: avión roquero, chova piquirroja, cigüeña negra, águila real y perdicera, buitre común, alimoche... Tras sus siluetas en vuelo, podemos ver las pinturas esquemáticas de la Edad del Bronce en las innumerables cuevas que allí se encuentran al abrigo de la espesura.

El término municipal de Benquerencia de la Serena participa igualmente de la **Real Dehesa de la Serena**. El título le fue otorgado el 17 de Septiembre de 1734. La importancia de este bosque aclarado como recurso natural, económico y social es hoy incalculable.

Las encinas crean suelo fértil, regulan el microclima y evitan la erosión. Las copas de los árboles, sus troncos y ramas, albergan a más de cincuenta especies de aves; sus frutos sirven de alimento a herbívoros como el ciervo o el simpático lirón careto y a las emblemáticas grullas, que cada año visitan estos parajes con toda la majestuosidad que les caracteriza.

Los valores naturales que abriga y coexisten en la dehesa, la hacen merecedora de un lugar destacado dentro de los biotopos del bosque y matorral mediterráneo.

Las estepas y los campos cerealistas. El maravilloso marco que ofrece este amplio y singular espacio es inigualable, lleno de abundantes valores naturales, multitud de regatos, parajes insólitos y ricas tonalidades. Es el biotopo más emblemático de esta zona y su importancia va más allá de nuestras fronteras.

Las posibilidades que ofrecen son innumerables, pero quizá lo más sorprendente sea poder observar diez de las treinta y cinco especies de aves nidificantes incluidas en la Lista Roja de los vertebrados de España: cigüeña común, aguilucho cenizo, cernícalo primilla, avutarda, sisón, alcaraván, canastera, ortega, ganga común y carraca.

Por si esto fuera poco, constituye una de las principales reservas de invernada de aves tan importantes como la bisbita común, avefría, chorlito dorado y grulla común.

AYUNTAMIENTO DE BENQUERENCIA DE LA SERENA BADAJOZ

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado definitivamente en la sesión plenaria de fecha ____
Y aprobada provisionalmente en sesión plenaria de fecha ____
Secretaria de la Entidad

1.1.5. Climatología

El clima es de tipo mediterráneo subtropical. La temperatura media anual es de 16,8ºC. Los inviernos suelen ser suaves, con una temperatura media de 10,6ºC, alcanzando las mínimas absolutas valores de 2,8ºC. El verano es seco y caluroso con una temperatura media estacional de 24ºC y unas máximas absolutas que alcanzan los 41ºC.

La precipitación media anual es de 533,9 mm en Benquerencia de la Serena, 538 mm en Helechal y 585 mm en Puerto Hurraco. Las precipitaciones son más abundantes en esta zona de la Comarca debido a la presencia de las sierras. La estación más lluviosa es el invierno(35%) y la más seca el verano (9,6%).

Aún así, la zona se encuentra en un frágil equilibrio por la sequía. El límite de los 500 mm de media es muy problemático porque en gran número de años no se superan los 400 e incluso los 300 mm. Con el agravante además de que muchos años secos vienen unidos.

En la zona, las lluvias, desde el punto de vista ganadero, tienen un marcado carácter coyuntural: otoñada y primavera. Ambas son vitales para los pastos y la escasez de alguna de ellas provoca un importante desajuste en las explotaciones ganaderas. La otoñada porque produce pasto para todo el periodo de otoño e invierno (Heladas), y primavera porque retrasa la llegada del tórrido verano en la zona.

1.1.6. Hidrografía

La red hidrográfica existente es de escaso interés y valor desde el punto de vista de su aprovechamiento para la agricultura o la ganadería. Se compone tan sólo de algunos arroyos caracterizados por un fuerte estiaje, es decir, que tan sólo presentan caudal en la época invernal. Los más conocidos son el Arroyo de Benquerencia y el Arroyo Mejoral, este último afluente del río Zújar.

Su valor o interés hay que buscarlo tan sólo en su relación con el entorno, contribuyendo a crear microclimas en sus riberas de gran importancia ecológica para la pervivencia de numerosas especies animales y vegetales.

AYUNTAMIENTO BENQUERENCIA DE LA SERENA BADAJOZ
3 1 NOV. 2001
3 1 NOV. 2001
1 6 DIC. 2001

1.1.7. Valoración de previsibles Acciones con incidencia en la ordenación del Territorio

Se desconoce la existencia de cualquier tipo de acciones que pudiera influir en la propuesta de ordenación que en este documento se presenta. Todo el término municipal tiene consolidadas sus infraestructuras básicas, de forma que aquellas que pudieran de algún modo modificar el paisaje tanto urbano como rural son de difícil concreción.

1.1.8. Elementos estructurantes básicos, naturales o modificados

Los elementos estructurantes del territorios más significativos son los que ya se han indicado al describir la topografía . Los principales núcleos de términos municipal se sitúan en las faldas de la cadenas de sierras que lo atraviesa en sentido este-oeste y a lo largo de las cuales se desarrolla también la carretera comarcal 420 que los une y comunica con el resto de las poblaciones importantes de la comarca. Esta situación condiciona fuertemente la morfologia urbana y traza de forma ineludible las líneas de crecimiento de la misma. Igualmente determina en gran medida el aprovechamiento económico de la tierra, al definir zonas de cultivo específicas.

Estos elementos estructurantes son de carácter natural, ya que a lo largo de la historia su uso y explotación ha estado vinculado a una agricultura y ganadería extensivas, vinculada a un régimen de tenencia de tipo latifundista, por lo que aquellas alteraciones en clave de un aprovechamiento más intensivo aquí no se han dado, permaneciendo los lugares con la fisonomía y características que pudieran tener siglos atrás.



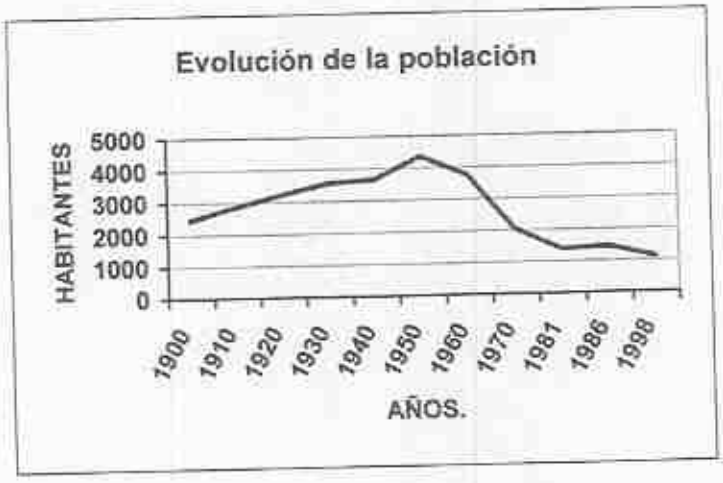
AYUNTAMIENTO 06426 BENQUERENCIA DE LA SERENA BADAJOZ

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de
31 JUL. 2001
30 NOV. 2001 DIC. 2002

1.2. ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA

1.2.1. Evolución de la Población

La población del Término municipal de Benquerencia de la Serena ha mantenido un crecimiento irregular, con constantes oscilaciones, hasta mediados del s. XX que es cuando alcanza su techo demográfico. A partir de 1950 la emigración ha azotado a este municipio llevándolo a peder, hasta 1998, más de la mitad de los efectivos demográficos con los que contaba.



La emigración ha provocado un profundo envejecimiento en esta población (el 50% de la misma son ancianos), y por ende, un aumento en la tasa de mortalidad (19 por mil anual) y una caída de la natalidad (9,1 por mil anual).

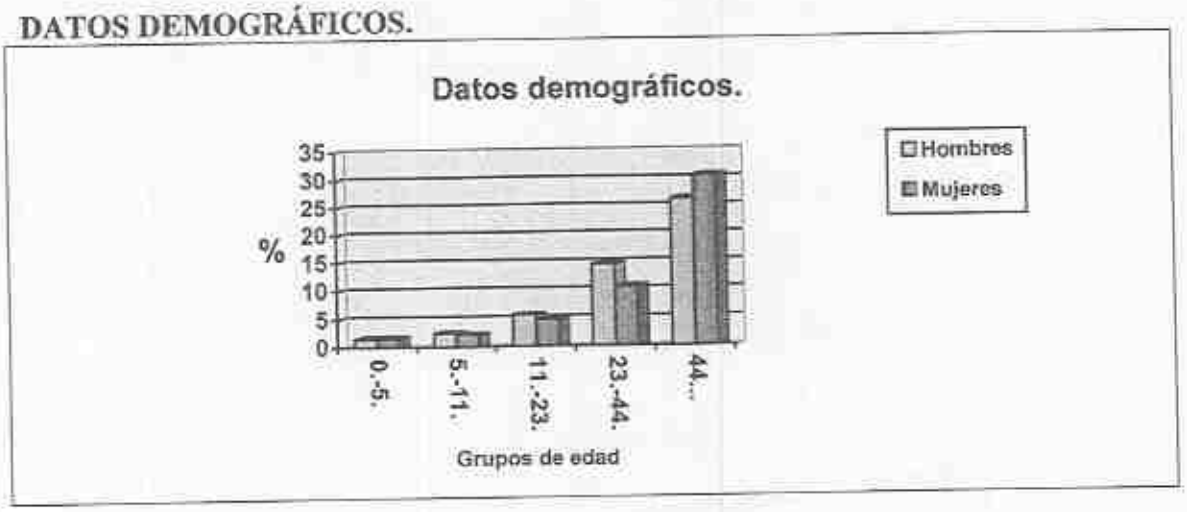
Lógicamente, de todo ello resulta un crecimiento natural negativo (-4,5 por mil anual) en el último decenio.

Como en la mayoría de los municipios de la región, se aprecia en la década de los ochenta, una ligera mejoría poblacional provocada por el regreso de algunos emigrantes.

1.2.2. Distribución de la población. Comportamiento. Proyecciones

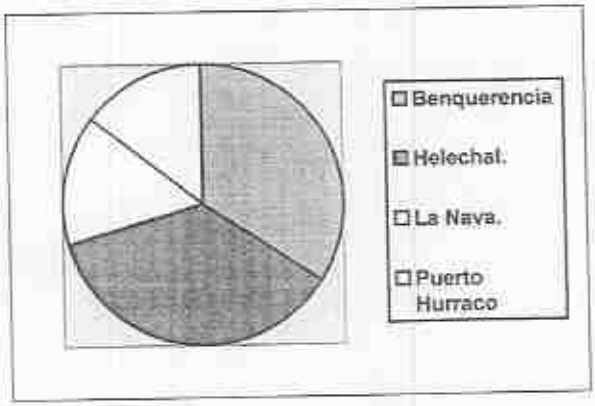
En cuanto a la distribución de la población por edades, en el gráfico se puede comprobar fácilmente el profundo envejecimiento sufrido por la población. El 57% de la misma es mayor de 44 años. A medida que los grupos de edad van siendo inferiores, la población disminuye, hasta el punto de que sólo el 3,11% de la misma la constituyen niños de hasta cinco años.

DATOS DEMOGRÁFICOS.



En cuanto a la distribución por sexos, se pueden equiparar prácticamente el número de hombres y mujeres en todos los grupos de edad, excepto en la población más anciana, donde el porcentaje de mujeres supera al de los hombres en casi un 4%.

El término municipal cuenta en la actualidad con un total de **1102 habitantes**, distribuidos de la siguiente forma:



AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
EXPEDIENTE: Para hacer constar
1 JUL. 2002
1 6 DIC. 2002
EL SECRETARIO
AYUNTAMIENTO DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
BADAJOZ

De los cuatro núcleos, es la aldea de Helechal la que tiene un número de población más elevado: 401 habitantes, con 203 hombres y 198 mujeres).

Benquerencia cuenta con un total de 377 habitantes: 189 de los cuales son hombres y 188 mujeres.

La tercera entidad en número de población es La Nava con 166 habitantes: 90 hombres y 78 mujeres.

Por último, Puerto Hurraco tiene una población de 158 habitantes: 80 de los cuales son hombres y 78 mujeres.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION POR SEXOS			
NUCLEO DE POBLACION	Nº de hombres	Nº de mujeres	Total de habitantes
Benquerencia	189	188	377
Helechal	203	198	401
La Nava	90	78	166
Puerto Hurraco	80	78	158

La **densidad de población** del término municipal es de 10,7 habitantes por kilómetro cuadrado.

El municipio objeto de estudio es una comunidad eminentemente rural. Puede considerarse de carácter estacionario. En ella, en las últimas décadas no se han experimentado nuevas formas de control social. Los elementos que pueden considerarse como innovadores en la misma, están surgiendo en el sector más joven de la población.

1.2.3. Sectores de Actividad. Indicadores Económicos. Previsión de desarrollo

La tasa de actividad es baja, con un valor total del **36% de población activa**.

El **índice de paro**, según datos del INEM del año 2000, es alto. El número total de personas paradas en el término municipal es de 144, lo cual supone el 38% de la población activa. De ellos, el 15,70% pertenece a la agricultura y la ganadería, el 9% a la industria, el 6% a la construcción, el 58,3% al sector servicios y el 11% sin empleo anterior.

No debe sorprender que en un municipio eminentemente agrario una gran parte de los demandantes de empleo pertenezcan a la Administración Pública, dado que entre ellos

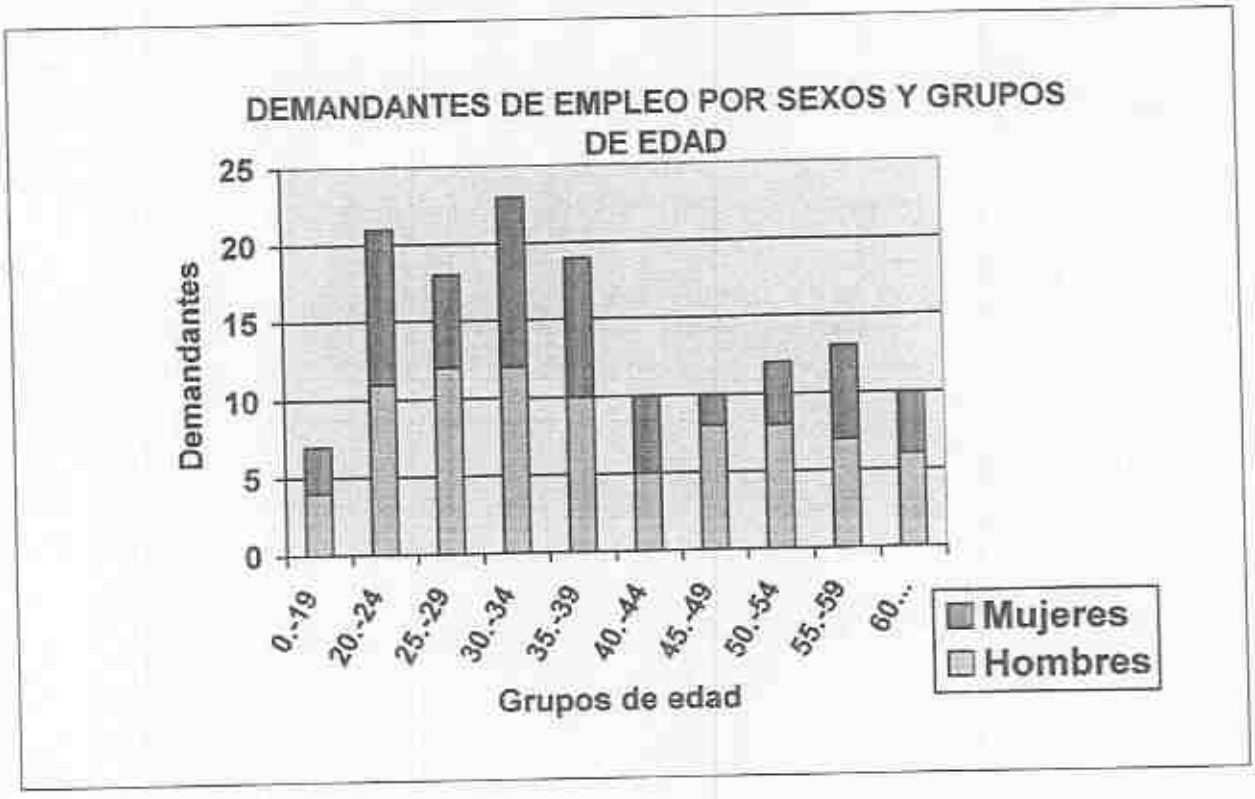
AYUNTAMIENTO BADAJOZ
AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 28 NOV 2001
Y definitivamente el día 16 DIC 2002
EL SECRETARIO

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado [illegible] Plenaria de [illegible] en sesión
Benquerencia de la Serena 26 DIC. 2002
EL SECRETARIO

debemos tener en cuenta que un buen número de estudiantes se suman a las listas del INEM sin haber terminado sus estudios, así como que un gran número de trabajadores contratados en diferentes periodos por la Administración a través del Fondo Social Europeo, se incluyen también en este sector; la mayor parte de los mismos son mujeres contratadas para realizar labores de hogar y limpieza.

El número total de hombres demandantes de empleo es de 86 y el total de mujeres , 59.

Las dificultades financieras de la empresa agraria, su paulatina modernización y la necesidad de reducir costes de producción, generan unos excedentes laborales que de ninguna manera pueden absorber otros sectores productivos, dada su configuración actual.



CUADRO DE DEMANDANTES DE EMPLEO POR GRUPOS PROFESIONALES

GRUPOS PROFESIONALES	Técnico-científicos	03,44%
	Técnico y profes. De apoyo	03,17%
	Administrativos	07,30%
	Trabajadores de Servicios	04,41%
	Trabajadores Agricultura	31,82%
	Trabajadores cualificados	12,00%
	Operarios de maquinaria	01,38%
	Trabajadores no cualificad.	40,08%

DEMANDANTES DE EMPLEO POR NIVELES ACADÉMICOS

NIVEL ACADÉMICO	Analfabetos	
	Estud. Primarios sin certific.	29
	Certificado de Escolaridad	59
	E.G.B.	37
	B.U.P.	11
	F.P I/II	6
	Titulación Grado Medio	3
	Titulación Superior	2

El sector agrario aparece hipertrofiado, en detrimento de un sector industrial con carácter casi testimonial, un subsector de la construcción exiguo y un sector servicios que, en general, se traduce en un número reducido de establecimientos de corte familiar y de escaso ámbito de influencia territorial.

En cuanto a la población activa ocupada (48%), en la distribución por sectores se aprecia, por tanto, un predominio del agrario, que acoge al 58,1% de la misma, seguida por el sector servicios (19,6%), la construcción (13,2%) y la industria (9,1%).

Agricultura y Ganadería

Desde el punto de vista **agrario**, en los suelos se puede hacer una triple diferenciación motivada por la influencia topográfica: en las laderas de las sierras, el olivar tiene una gran importancia, al representar el 23,5% de la superficie agrícola total, completándose las sierras con aprovechamiento de matorral y pastos al aumentar las pendientes (25%), agravado con 6,4% de improductivo en las cumbres. Finalmente en las vegas y zonas más llanas tenemos labor intensiva, con el 33,5% y un 0,3% de regadío-huertas.

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena 16 DIC. 2002
EL SECRETARIO

En hectáreas estos cultivos suponen:

-Cereal:	3.500 H.
-Olivar:	2.450 H.
-Viñedo:	10 H.

La superficie total agrícola es de 10.448,2533 H.

Dentro del **sector ganadero** destaca, por encontrarnos en la Serena, la presencia del sector ovino, con 9.000 cabezas, seguido del porcino, con 3.000 cabezas. La ganadería caprina y bovina (40 cabezas) son minoritarias.

Por lo que respecta a la **distribución de la tierra**, la mayor parte de la misma se halla en manos de una minoría de grandes propietarios. La medida media de éstas oscila

entre las 150 y las 300 Hectáreas. De ellas, algunas pequeñas propiedades son arrendadas al pequeño agricultor. El resto, fincas de entre 1 y 10 Hectáreas, pertenecen a pequeños propietarios. Hay que destacar, en consecuencia, una gran demanda de arrendamientos en el término municipal.

Como principal y casi único recurso, son las hectáreas de suelo cultivable distribuidas en distintas fincas: Dehesa Boyal, Enramada, Royales etc.

Sector Servicios e Industria

Según datos obtenidos en listado de I.A.E. correspondiente al año 2000. las actividades encuadradas en estos sectores son:

Dentro del **sector servicios**:

BENQUERENCIA DE LA SERENA.

-Cafés y bares	2
-Comercios de alimentación, bebidas y Distintos artículos en otros locales	7
-Explotaciones agrarias	5
-Albañilería y construcción	3
-Farmacias	1
-Hoteles	1
-Expendedurías de tabaco	1
-Textiles y confecciones	1

HELECHAL

-Cafés y bares	2
-Comercios de alimentación, bebidas y Distintos artículos en otros locales	2
-Explotaciones ganaderas	1
-Albañilería y construcción	3
-Farmacias	1
-Expendedurías de tabaco	1
-Peluquerías	1
-Pompas fúnebres	1

AYUNTAMIENTO 00423 BENQUERENCIA DE LA SERENA BADAJOZ

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
Y aprobado definitivamente en sesión plenaria de fecha
Benquerencia de la Serena
EL SECRETARIO

LA NAVA	
-Cafés y bares	2
-Comercios de alimentación, bebidas y Distintos artículos en otros locales	1

PUERTO HURRACO	
-Cafés y bares	1
-Albañilería y construcción	1
-Peluquería	1
-Explotaciones agrarias	1

En cuanto a la **industria,** en la localidad de Benquerencia de la Serena existen dos fábricas de aceite y una de piensos. En Helechal, una fábrica de pan.

Los únicos recursos potenciales de la comunidad son la explotación total de las grandes fincas de cultivo y las canteras de cuarcitas que se encuentran en principio de explotación en la localidad de Helechal. Este escaso potencial de desarrollo económico de la zona, unido al progresivo envejecimiento de la población, está provocando la emigración de los más jóvenes a lugares más desarrollados en busca de trabajo.

1.2.4. Niveles y distribución de la Renta

Dentro del sector servicios, la renta familiar mensual oscila entre las 70.000 y las 80.000 pts.

La renta familiar de los pensionistas, entre las 56.000 y las 70.000.

En el sector pequeño agrícola, entre las 60.000 y las 70.000 pts y en el sector agrícola latifundista la renta familiar anual oscila entre los 10.000.000 y 15.000.000 pts.

AYUNTAMIENTO 06429 BENQUERENCIA DE LA SERENA BADAJOZ

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 5 NOV 2001
Benquerencia de la Serena 5 DIC 2001

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL 2001
y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha
Benquerencia de la Serena

AYUNTAMIENTO 06429 BENQUERENCIA DE LA SERENA BADAJOZ

1.3. EDIFICACIÓN

1.3.1. Estado Actual. Edificación en núcleos diseminados y agrupados. Tipologías. Usos. Materiales. Valor Patrimonial.

El **tipo de vivienda** que se da en Benquerencia y sus aldeas es la casa de una planta, a base de muros de adobe, estructura y soporte de cubierta de madera, fachada encalada, puerta central con ventanas enrejadas a uno o dos lados de la misma, pasillo central con habitaciones contiguas a uno o los dos lados, desembocando en la zona de salón y cocina, lateral o conjunta, para terminar en el patio o corral.

Con este tipo de vivienda coexisten muy pocas construcciones de nueva creación con estructura de hormigón o metálica y fachada de ladrillo visto. En cuanto a la distribución y disposición, aunque con algunas innovaciones, participa de bastantes características de la casa tradicional.

En Benquerencia, las viviendas son más antiguas que en el resto de los núcleos de población, abundando las fachadas de muros de adobe, y existiendo un número mayor de viviendas deshabitadas. En el resto, las construcciones son más modernas, observándose en las fachadas la utilización de materiales como el granito, hormigón etc, y existiendo un número mayor de viviendas de nueva creación.

La **medida** media de estas parcelas privadas es de 70 / 80 metros cuadrados.

El régimen de tenencia en casi su totalidad es la propiedad privada, construidas todas ellas por iniciativa de sus propietarios.

El estado de conservación se puede calificar, en líneas generales, de aceptable, así como las condiciones de habitabilidad. Existen, sin embargo en el término municipal algunas casas en ruinas. Como hemos dicho anteriormente, el número de ellas en Benquerencia de la Serena es superior que en el resto de las pedanías (aproximadamente, 8 ó 9).

En cuanto a los **edificios religiosos** son destacables la ermita de San José y la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Benquerencia de la Serena. Es donde se centra el mayor valor patrimonial, junto al castillo de Benquerencia, del que ya hemos hablado.

Al s. XVI pertenece la **Ermita de San José.** La portada es gótica de carácter popular, decorada con bolas. Su fábrica es de mampostería, ladrillo y sillares graníticos. En su interior es destacable la bóveda de crucería de su ábside. Nada se conoce de la azujelería mudéjar que aún conservaba a principios del presente siglo.

La **Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción** presenta curiosa portada gótica por el lado de la epístola. El arco es ligeramente apuntado con decoración de bolas sobre la única rosca festoneada. Las finas columnillas del vértice de las jambas, se prolongan por todo el perfil del arco en forma de bocel. Todo el conjunto de la fachada es de sillería granítica y está encalada. El resto de la fábrica es de mampostería, ladrillo y sillería. La torre es rectangular y se levanta por el lado de la cabecera. Se divide en tres tramos: Los dos primeros se separan con una franja de ladrillos colocados a modo de dientes de sierra. El segundo y el tercer cuerpo lo hacen con una moldura pétrea. El conjunto remata en pináculos. Lo más interesante de su interior es la bóveda de crucería de su ábside.

En cuanto al **trazado de las calles**, en Benquerencia las edificaciones se alinean longitudinalmente en la falda de la montaña, por debajo de los restos del castillo y paralelas a la carretera C-420, en una única calle de la que, en dirección oblicua parten los accesos a la carretera, y en los que también se desarrollan edificaciones. En La Nava y Puerto Hurraco, el núcleo de población se vertebra a través de una única calle. En Helechal, el núcleo se encuentra alrededor de tres calles en triángulo y dos barrios claramente diferenciados, vertebrados en torno a una calle que en un caso da acceso a la carretera C-420 y en el otro a la carretera local de Monterrubio.

1.3.2. Evolución del parque inmobiliario. Dinámica. Necesidades.

Las de nueva construcción son, como ya hemos dicho, escasas. Entre ellas se encuentran las viviendas de protección oficial, existentes tanto en Benquerencia como en el resto de las pedanías. Éstas han sido construidas por la Junta de Extremadura y son habitadas en régimen de alquiler.

AYUNTAMIENTO 06429 BENQUERENCIA DE LA SERENA BADAJOZ
AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 24 NOV. 2008
Y aprobado definitivamente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2009
Benquerencia de la Serena, 16 DIC. 2009
EL SECRETARIO

Un dato importante a tener en cuenta es el alto índice de viviendas deshabitadas. Éste es el resultado del amplio proceso de emigración sufrido por el municipio desde la década de los 60. Se pueden considerar viviendas de segunda mano, ocupadas únicamente en ciertas épocas del año en las que sus propietarios las utilizan como lugar de descanso.

En Benquerencia existen aproximadamente 15 **solares** vacíos, considerados dentro del casco urbano, ubicados a la entrada de la localidad, rodeando la carretera que la cruza. Todos ellos son de propiedad privada. Pero es en Helechal donde más solares vacíos existen, también en régimen de propiedad privada. Estos solares, a uno y otro lado de la carretera que cruza la localidad, están también considerados dentro del casco urbano. En La Nava y Puerto Hurraco el número de solares vacíos es mucho menor.

NÚMERO DE EDIFICIOS

BENQUERENCIA – PUERTO HURRACO	**435**
HELECHAL – LA NAVA	**504**

Puede comprobarse, por todo lo expuesto anteriormente, que la evolución del parque inmobiliario es muy lenta, consecuencia de la despoblación ya comentada en otro capítulo y el envejecimiento generalizado de la población en todos los núcleos del municipio. Las nuevas viviendas que se construyen son fundamentalmente para emigrantes que vuelven (en escaso número) pero que tan sólo pasan temporadas de vacaciones en el lugar. La población joven, principal motor de la dinámica constructiva, apenas se asienta en el municipio, eligiendo una parte de la misma incluso otros municipios para fijar su residencia.

Es por todo ello que apenas existen necesidades de viviendas, siendo suficiente el suelo existente para abastecer la escasa dinámica durante muchos años.

AYUNTAMIENTO 06429 BENQUERENCIA DE LA SERENA BADAJOZ

ALCALDE DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
Para hacer constar
que el presente documento fue aprobado
inicialmente por la [illegible] plenaria de
fecha 31 JUL. 2007
Y ejecutado provisionalmente en sesión
plenaria de fecha [illegible]
Benquerencia de la Serena, 16 DIC. 2007
EL SECRETARIO

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
y aprobado definitivamente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena 16 DIC. 2002
EL SECRETARIO

1.4. SERVICIOS URBANOS EXISTENTES

1.4.1. Abastecimiento de aguas

Benquerencia se abastece de la Mancomunidad de Municipios de la Serena, con una derivación de la red de alta hasta arqueta de pérdida de carga de 168,5 m de longitud y de 50 mm de diámetro. P.N. 12,5 Atm..

Esta impulsión, situada en la cota 565,10, consta de dos grupos motobombas, uno de reserva. Verticales exteriores de 10 cv. 3000 R.P.M. Presión máxima 13,5 Atm conectadas a conducción de fibrocemento de 50 P.N. –25. Longitud de 1658 m, aportando un caudal de 15 metros cúbicos a 180 m de altura manométrica, hasta el depósito de abastecimiento de Benquerencia, de 130 metros cúbicos de capacidad. Los caudales para todos los núcleos de población proceden del río Zújar.

La Nava está conectada a una red de transporte en alta de 250 mm de diámetro, con 900 m de tubería de fibrocemento de 60 mm para abastecer a un depósito de 100 metros cúbicos.

Helechal está conectada a una red de transporte en alta de 250 mm de diámetro, con 3993 metros de tuberia de fibrocemento. Diámetros entre 70 y 125 mm, hasta depósito de 160 metros cúbicos.

Puerto Hurraco está conectado al ramal de abastecimiento de Monterrubio de la Serena, mediante una conducción de 7.500 metros de longitud, construido en fibrocemento de 80 mm de diámetro, para abastecer un depósito de 30 metros cuadrados de capacidad.

Puerto Mejoral está conectado a la red de transporte de 250 mm de diámetro que abastece a todo el ramal de la zona este, en una conducción de polietileno de 63 mm de diámetro y 300 metros de longitud. No tiene depósito.

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 3 1 JUL 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha _____
Benquerencia de la Serena _____
EL SECRETARIO

Consumo máximo. Datos referentes a Agosto de 1999:

-Benquerencia:	3.741 metros cúbicos.
-La Nava:	1.700 metros cúbicos.
-Helechal:	5.673 metros cúbicos. *
-Puerto Hurraco:	1.600 metros cúbicos.

En cuanto a las **características generales del agua**, en todos los pueblos se realiza cloración del agua a través de hipoclorito sódico, excepto en Puerto Mejoral. Se controlan los caracteres organolépticos, fisico-químicos, bacteriológicos y los relativos a substancias tóxicas y no deseables.

El **estado general**, según técnicos de TEDESA, es malo, ya que tiene una antigüedad de más de veinte años.

1.4.2. Saneamiento

La red de saneamiento abarca la totalidad de los cascos urbanos. Está construida en tuberías de hormigón en diámetros comprendidos desde 300 mm a 100 mm. No existe depuración. No existen E.D.A.R.

En alcantarillas y colectores, el número de pozos de registro se considera suficiente para el control y limpieza de la red.

Los vertidos se realizan sin ningún tipo de depuración previa.

El **estado actual** es pésimo.

1.4.3. Suministro de Energía Eléctrica. Alumbrado Público

El suministro se realiza por la compañía Iberdrola. Las líneas eléctricas que proporcionan la energía a Benquerencia, Helechal, La Nava , Puerto Hurraco y Puerto Mejoral proceden del Centro de Transformación de Castuera.

En la **red de baja**, la potencia es la siguiente:

En **Benquerencia** de un mismo transformador salen dos líneas, una de 220-127 y otra, en la C/ Corredera de 380-220.

- Helechal:	-380-220 -220-127	**- La Nava**	-220-127
- Puerto Hurraco	-380-220	**- Puerto Mejoral**	-380-220

Las **líneas** son de tipo aéreo, distribuyéndose por la fachada de los edificios a través de palomillas.

Iberdrola tiene instalados dos **transformadores** en Benquerencia, uno en La Nava, dos en Helechal, uno en Puerto Hurraco y otro en Puerto Mejoral.

La **tensión de servicio de la red de alta** es de 22.000 voltios en los cuatro núcleos de población.

El **estado general** se considera bueno, teniendo en cuenta las importantes mejoras que supondría la instalación de líneas subterráneas. Hace diez años se realizó una reforma de la red de baja, procediendo a su aislamiento, ya que hasta esta fecha se había encontrado al desnudo.

En cuanto al **alumbrado urbano** público se considera suficiente y en buen estado en los cuatro núcleos de población. Se realiza a través de farolas y faroles. La electrificación llega a todas las viviendas de los municipios y no existen prácticamente puntos oscuros.

1.4.4. Valoración de la demanda de Servicios Mancomunados con otros Municipios o en fase de ello

Benquerencia y sus pedanías pertenecen a la Mancomunidad de Municipios de la Serena.

Entre los servicios que este término municipal comparte con el resto de los pueblos que la integran se encuentran:

- **Servicio de abastecimiento de agua**. Actualmente se realizan inversiones para la mejora de la red de distribución, así como para la instalación de una planta de carbón activo para terminar con el problema de la simazina.

- **Servicio de recogida de residuos sólidos urbanos** y su posterior traslado a la estación de tratamiento correspondiente. Ampliado actualmente con la adquisición de un camión lavacontenedores.

- **Parque de maquinaria** para la conservación de caminos rurales y otros fines de interés municipal.

- **Gestión Cultural**. Gestores culturales trabajan en la puesta en marcha de exposiciones y actuaciones itinerantes, música, cine, talleres, cursos formativos etc.

- **Deportes.** Seis monitores deportivos prestan sus servicios realizando actividades en todos los pueblos de la Mancomunidad. Por otro lado, anualmente se realiza un Torneo de fútbol comarcal, Marcha cicloturista por la Serena, etc.

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV 2001
Benquerencia de la Serena 16 DIC 2002
EL SECRETARIO

- **Oficina de turismo**. Protección, rehabilitación y difusión de los recursos histórico-artísticos, patrimoniales y turísticos de interés comarcal.

- **Gestión Urbanística**, dotada inicialmente con un arquitecto y un técnico medio.

- **Servicio Social de Base**, con la puesta en marcha de un programa de familia y convivencia.

- **Asesoramiento económico, legal** etc.

- Todo tipo de actividades relacionadas con el desarrollo económico y la creación de empleo.

La valoración que puede realizarse es, por lo tanto, altamente positiva, encontrándose muy arraigada en las estructuras administrativas y en la población en general, la idea de Mancomunidad.





AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena 16 DIC. 2002
EL SECRETARIO

1.5. RED VIARIA EXISTENTE

1.5.1. Descripción de secciones , relación calzada-acerado, capacidades de viabilidad peatonal y rodada. Dotación de plazas de aparcamiento. Supresión de barreras arquitectónicas

Los pueblos con emplazamiento agreste como Benquerencia y sus aldeas, presentan una **estructura de calles** estrechas e irregulares que se adaptan al terreno. Las calles tienen una sola hilera de casas, comunicando las traseras a otra calle. Las casas no disponen de mucho espacio. Para conseguir el plano horizontal, en muchos casos ha de abarrancarse el terreno con poyos y caballetes de material de relleno.

En **Benquerencia de la Serena**, las calles son estrechas y empinadas. En la mayor parte de los casos no existe **acerado**, dado que un buen porcentaje de las mismas no sobrepasa la anchura de tres metros. En el caso de las calles más anchas (5 metros), como es el caso de la calle Corredera, aunque existen aceras en ambos extremos, éstas tienen un carácter prácticamente testimonial, no sobrepasando en las zonas más amplias, un metro de anchura. En algunos casos las aceras son altas.

Con esta estructura de calles, la dotación de **aparcamientos** en el centro de la localidad, es prácticamente imposible, utilizándose para este fin en muchos casos, los ensanchamientos naturales de la calzada. Actualmente se ha construido una pequeña zona de aparcamientos, con un total de diez plazas de vehículos, en un solar situado en la calle principal. La mayor zona habilitada para este fin se encuentra en la parte baja del municipio, junto a la travesía que cruza la localidad. Este lugar dispone aproximadamente de treinta plazas de aparcamiento.

En esta localidad, las calles son todas de un único sentido. No existe supresión de **barreras arquitectónicas** .

En **La Nava y Helechal** las calles son, en general, más anchas y menos empinadas. La anchura media de las mismas es de cuatro metros, existiendo calles estrechas que no sobrepasan los tres, y calles más anchas, como la calle principal de La Nava, cuya anchura es de ocho metros.

En La Nava, en la calle principal, las **aceras** son amplias, con 1,5 metros de anchura, sin embargo, la tónica general es la existencia de aceras muy altas, a uno de los extremos de la calzada, y la inexistencia de las mismas al otro, o incluso calles sin acerado. El único modo de acceso a las viviendas situadas sobre estas aceras, son las rampas construidas en uno o ambos extremos de las mismas. No se han proyectado accesos intermedios de comunicación entre estas viviendas y la calzada. Estas rampas, aunque realmente suponen una supresión de barreras arquitectónicas, hay que considerarlas, más que como elementos destinados a eliminar las dificultades de acceso a personas con minusvalías físicas, como una necesidad creada por los desniveles del terreno. Helechal, aunque participa de las mismas características anteriores, una gran parte del acerado se dispone al mismo nivel de la calzada. Este tipo de aceras suelen estar encementadas.

No existen zonas destinadas específicamente para **aparcamientos**, en la mayoría de los casos, los coches son aparcados a un lado de la carretera, en los casos de las calles más anchas y, al igual que en el resto de las poblaciones, en los ensanchamientos de la calzada. En Helechal, en una calle estrecha de dirección única, se ha separado una pequeña porción de la calzada con línea discontinua para este fin Tanto en la Nava como en Helechal, las calles más anchas suelen ser de dos direcciones y las más estrechas de una única dirección.

En **Puerto Hurraco**, las **calles** suelen ser estrechas, pudiendo existir **aceras** a uno o ambos lados de la calzada que en la mayor parte de los casos no alcanzan el metro de anchura. Como en el resto de las poblaciones, también existen, aunque en menor medida que en La Nava, las aceras altas. En esta localidad también las calles más anchas son de doble dirección, siendo las más estrechas de dirección única. Junto a esta estructura de calles, contrasta por su anchura (1,5 metros de aceras y 4 metros de calzada, separada por línea discontinua) la calle que da acceso a la localidad desde la carretera de Castuera. Esta calle dispone de plazas de estacionamiento a uno de sus lados. No existe supresión de barreras arquitectónicas.

1.5.2. Pavimentación

La pavimentación en las travesías se realiza con aglomerado asfáltico; el resto de las calles se encuentran pavimentadas con hormigón.

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2008
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha
Benquerencia de la Serena
EL SECRETARIO

TABLAS DE INFRAESTRUCTURA VIARIA: VÍAS PÚBLICAS EN NÚCLEO. SUPERFICIES PAVIMENTADAS Y NO PAVIMENTADAS. (datos del año 1997).

LOCALIDAD	CALLES Y PLAZAS					
	LONGITUD (M)		SUPERFICIE (M2)			VIVIENDAS AFECTADAS (NO PAVIM.)
	Pavimentada	No pavimentada	Pavimentada	Estado	No pavimentada	
-Benquerencia	-865 -1125 -60		-5100 -7740 -480	Bueno Regular Malo		
-La Nava	-590 -850	-182	-3980 -5940	Bueno Regular	-1136	-50
-Helechal	-2075 -1145 -485	-480	-12220 -8050 -2830	Bueno Regular Malo	-2500	-80
-P. Hurraco	-760 -182	-330	-4940 -1474	Bueno Regular	-2260	-25
TOTAL NÚCLEO	-8.137	-992	-52.754		-5.896	-155
TOTAL DISEMINADO						
TOTAL MUNICIPIO	-8.137	-992	-52.754		-5.896	-155

LOCALIDAD	OTROS VIARIOS (Callejones, caminos, accesos...)					
	LONGITUD (M)		SUPERFICIE (M2)			VIVIENDAS AFECTADAS (NO PAVIM.)
	Pavimentada	No pavimentada	Pavimentada	Estado	No pavimentada	
-Benquerencia	-100		-600	Bueno		
-La Nava		-182			-1136	-2
-Helechal	-50		-300	Bueno		
-P. Hurraco						
TOTAL NÚCLEO	-150	-182	-900		-1136	-2
TOTAL DISEMINADO						
TOTAL MUNICIPIO	-150	-182	-900		-1136	-2

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 3 1 JUL 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena 1 5 DIC 2001
EL SECRETARIO

LOCALIDAD	TRAVESÍAS					
	LONGITUD (M)		SUPERFICIE (M2)			VIVIENDAS AFECTADAS (NO PAVIM.)
	Pavimentada	No pavimentada	Pavimentada	Estado	No pavimentada	
-Benquerencia	-590		-3540	Bueno		
-La Nava	-280		1680	Bueno		
-Helechal	-1230		-7200	Bueno		
-P. Hurraco						
TOTAL NÚCLEO	-2.100		-12.420			
TOTAL DISEMINADO						
TOTAL MUNICIPIO	-2.100		-12.420			

AYUNTAMIENTO 06429 BENQUERENCIA DE LA SERENA * BADAJOZ *

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobada [illegible] en la sesión plenaria de fecha [illegible]

Y aprobada provisionalmente en sesión plenaria de fecha 20-11-04

Benquerencia de la Serena [illegible]

EL SECRETARIO

1.6. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

1.6.1. Equipamiento de carácter administrativo

El equipamiento de **carácter administrativo** se reduce al Ayuntamiento de Benquerencia y las oficinas delegadas del mismo, existentes en las aldeas de Helechal, La Nava y Puerto Hurraco. En cada una de estas últimas, una persona se encarga de prestar asistencia a la población correspondiente.

1.6.2. Equipamiento de carácter cultural

Como equipamiento de **carácter cultural** se encuentran las Salas de lectura, una en cada núcleo, así como los Centros sociales existentes en La Nava, Helechal y Puerto Hurraco. En los Centros Sociales se ubican, en muchos casos, las sedes de asociaciones, y se destinan casi exclusivamente para la celebración de las reuniones de estas entidades.

Existen actualmente tres asociaciones en el término municipal:
- Una asociación de mujeres en Helechal.
- Una asociación de vecinos en Helechal.
- Una asociación de vecinos en Puerto Hurraco.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado por el Pleno de la Corporación de fecha
31 JUL. 2001
16 DIC. 2002

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha
y aprobado definitivamente en sesión plenaria de fecha 30 NOV 2001
Benquerencia de la Serena
EL SECRETARIO

1.6.3. Equipamiento de carácter escolar

En cuanto al **equipamiento escolar**, existen escuelas en todos los núcleos de población. Los alumnos de Benquerencia , Helechal y La Nava se desplazan a Castuera a realizar la E.S.O. y los de Puerto Hurraco a Zalamea.

1.6.4. Equipamiento de carácter sanitario

Existen consultorios médicos en todos los núcleos de población. Éstos pertenecen al Área de Salud de Castuera. Están equipados con un médico y un A.T.S. para Benquerencia y Puerto Hurraco, y un médico y un A.T.S. para Helechal y La Nava. El centro de Salud de Castuera dista 5 km de Benquerencia, 16 km de La Nava, 17 km de Helechal y 8 km de Puerto Hurraco.

1.6.5. Equipamiento Comercial

La estructura comercial es prácticamente inexistente, limitándose a alguna que otra tienda del ramo de la alimentación.

1.6.6. Comunicaciones y Transportes

En cuanto a las comunicaciones por carretera, tenemos las siguientes:

- Benquerencia, Helechal y La Nava se encuentran unidas a través de la **Carretera Villanueva de la Serena – Andujar (C-420),** de la Junta de Extremadura.
- **Carretera local Helechal-Monterrubio**, perteneciente a la Diputación de Badajoz.
- **Carretera Puerto Hurraco – Castuera**, perteneciente a la Diputación de Badajoz.
- **Carretera local Puerto Hurraco – Esparragosa de la Serena.** (Diputación de Badajoz)
- Por último, la Junta de Extremadura proyecta la creación de la **Carretera local Benquerencia- Puerto Hurraco.**

Por otro lado, en los cuatro núcleos de población hay **parada de autobuses.** Por Benquerencia, La Nava y Helechal pasa la línea Córdoba- Badajoz que ser realiza a través de la empresa López. Puerto Hurraco se comunica con Monterrubio y Zalamea (empresa AISA), con Villanueva y Don Benito (empresa López) así como con el País Vasco (empresa Enatcar).

No existe **telégrafo**. En cuanto al **teléfono,** en Benquerencia existen 129 abonados, en Helechal 185, en La Nava 63 y en Puerto Hurraco 46. En cuanto al correo, existen dos oficinas postales, una en Benquerencia y otra en Helechal. El **correo** de Benquerencia se distribuye desde Castuera; el de Helechal y la Nava desde Cabeza del Buey y el de Puerto Hurraco desde Esparragosa.

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 13 JUL. 2001
Plenario de fecha 3 NOV. 2001 y 19 DIC. 2002
EL SECRETARIO

1.6.7. Equipamiento recreativo

En **Benquerencia** no hay parques, dada la configuración de las calles, el espacio para ello es prácticamente nulo y los solares vacíos existentes dentro del casco urbano son todos de propiedad privada, no pertenecen al Ayuntamiento. Sí hay parque en **La Nava**, en la Plaza del Navazo, en **Puerto Hurraco** y en **Helechal** en la Plaza del Cerro.

1.6.7. Equipamiento deportivo

En cuanto al **equipamiento deportivo**, existen campos de fútbol sin federar en los cuatro pueblos, así como pistas polideportivas. La actividad deportiva se lleva a cabo desde la Mancomunidad de Municipios de la Serena, a través de sus monitores deportivos.

1.6.8. Equipamiento religioso

Se reduce a las Iglesias parroquiales de cada uno de los núcleos, no existiendo congregaciones religiosas. Ninguna de las localidades posee sacerdote propio: el de Benquerencia procede de Castuera; el de La Nava y Helechal de Cabeza del Buey y el de Puerto Hurraco de Monterrubio.

1.6.9. Espacios libres

En Benquerencia son prácticamente inexistentes, limitándose a una pequeña zona de juegos de niños y a dos plazas, la anterior a la iglesia parroquial y otra cercana cuyas obras están concluyendo en la actualidad, pero ambas de pequeñas dimensiones.

Igual situación nos encontramos en La Nava y Puerto Hurraco. En Helechal existe una mayor dotación, con una plaza con kiosko de grandes dimensiones para el municipio.

En cualquier caso, no hay que olvidar que la dimensión del núcleo urbano respecto de su entorno, es pequeña, por lo que pueden considerarse como espacios libres de posible uso todas las serranías colindantes. Como lugares de encuentro social, sin embargo, la oferta es más limitada.

1.6.10. Valoración de déficits. Justificación de estándares en función de las características socioeconómicas de la población.

Después de la descripción efectuada de los distintos equipamientos y dadas las características actuales de la población y la proyección de su dinámica, ya analizada, es preciso concluir que no existen déficits significativos en ninguna de las poblaciones. La dependencia para diversas funciones de otros núcleos de población es inevitable y no debe considerarse como un problema. Las necesidades de la población quedan

prácticamente cubiertas y tan sólo en el ámbito comercial son escasas, pero debido al volumen de población no puede esperarse una mejoría en este aspecto, debiendo mantenerse la dependencia de los núcleos cercanos.

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001

Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha _____

Benquerencia de la Serena _____

EL SECRETARIO

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena 16 DIC. 2002
EL SECRETARIO

1.7. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DEL SUELO

1.7.1. Bienes de Naturaleza privada

En lo que respecta a **suelo urbano**, la estructura es la siguiente:

- Total de titulares _____ 1.116

En lo que respecta a **Suelo Rústico**, la mayor parte de la tierra se concentra en manos de una minoría de grandes propietarios, los cuales poseen fincas cuya medida oscila entre las 100 y las 300 Ha. El resto, son parcelas pequeñas, entre 1 y 10 Ha. De las fincas grandes, una parte considerable se arrienda para su explotación.

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena 16 DIC. 2002
EL SECRETARIO

1.7.2. Bienes Municipales

TERRENOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO		
BENQUERENCIA DE LA SERENA		
SITUACIÓN	**NATURALEZA**	**SUPERFICIE**
ALTILLO, 26.	AYUNTAMIENTO.	263 M2.
CARRETERA, 14.	CEMENTERIO.	2.500 M2.
CAMINO SAN JOSÉ, 3.	COLEGIO PÚBLICO.	354 M2
CAMINO SAN JOSÉ.	CEMENTERIO VIEJO.	321 M2
CORREDERA, 25.	COCHERAS Y TERRAZA.	116 M2
CARRETERA, 1 D.	SOLAR.	
CORREDERA, 60.	SOLAR.	
ALTILLO, 18 T.	AIJBE.	
ALTILLO, 26.	C. SOCIAL, SALA LECT.	300 M2.
CAMINO SAN JOSÉ, 1.	TERRENO COLEGIO.	
POSITO, 18 D.	PISTAS POLIDEPORTIV.	6.440 M2
CARRETERA, 6.	PARADA DE AUTOBÚS.	
ARRIBA, 27.	SOLAR (CASTILLO).	
ARRIBA, 15 D.	URBANA	
CARRET, VVA, 2 D.	SOLAR.	

TERRENOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO		
PUERTO HURRACO		
SITUACIÓN	**NATURALEZA**	**SUPERFICIE**
CARRETERA MONT. 2	CEMENTERIO	750 M2
CARRETERA, 29	CONS. MÉD.C. SOC. ETC	293 M2
POCO TRIGO, 5	CASA EN RUINAS	

TERRENOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO		
PUERTO MEJORAL		
SITUACIÓN	**NATURALEZA**	**SUPERFICIE**
CASTELLAN, S/N	ESCUELAS CEDIDAS A ADENEX	207 M2

TERRENOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO		
HELECHAL		
SITUACIÓN	**NATURALEZA**	**SUPERFICIE**
PLAZA CERRO, 23	SUP. CEDIDA A C.T.N.E.	310 M2
REBOZO 16	CONSULTORIO MÉDICO	
LA FUENTE, 1 T	CASETA MOT. AGUA	
LA FUENTE S/N	CASETA	
COLMENAREJO, 1	COL. PÚB. CAMPO FÚT.	4.823 M2
CARRET. VILLANUEVA	PARADA AUTOBÚS	1.960 M2
CARRET. VILLANUEVA	CENTRO SOCIAL	290 M2
PLAZA CERRO, 21	PARQUE	

TERRENOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO		
LA NAVA		
SITUACIÓN	**NATURALEZA**	**SUPERFICIE**
CERRILLO, 2	CONS. MÉD. CENT. SOC.	288 M2
CARRETERA 2 Đ	TERRENO CENT. SOC.	127 M2
CERRILLO, 22	DEPÓSITO AGUA	
CERRILLO, 4	CASA CEDIDA A CARMEN IZQUIERDO	104 M2

Respecto al suelo rústico, el Ayuntamiento de Benquerencia posee las fincas Dehesa Boyal y Enramada que cubren un espacio total de 589,1480 Ha. Estas propiedades son sacadas a subasta y arrendadas a particulares para su explotación.

Superficies TOTALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL

Propietarios 1.439
Parcelas 5.904
Sup. Total 10.448.2533 Ha.*

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena
EL SECRETARIO

1.7.2. Bienes de la Administración Autonómica

Parada de autobús. C/ Carretera en Puerto Hurraco.

En suelo rústico, la **Junta de Extremadura** posee un total de 43,9517 Ha.

1.7.3. Bienes del Estado

Ministerio Educación y Ciencia: Escuelas de Puerto Hurraco, en C/ Carrera.

Las propiedades del Estado en suelo rústico, se limitan a los tramos de ferrocarril Madrid – Lisboa y Almorchón - Belalcázar que ocupan un total de 74,1234 Ha, así como 67,7494 Ha pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena 16 DIC. 2002
EL SECRETARIO

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO 06429 BENQUERENCIA DE LA SERENA BADAJOZ

1.8. ANALISIS DEL PLANEAMIENTO URBANISTICO VIGENTE

1.8.1. Valoración del grado de cumplimiento que se ha verificado durante su vigencia

El municipio de Benquerencia cuenta hasta la actualidad como figura de Planeamiento con un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano con Ordenanzas.

Esta figura, aunque básica, ha sido sin embargo suficiente para el control urbanistico del territorio, al menos en lo que al suelo urbano se refiere. La dinámica constructiva ha sido mínima en la última década, limitándose en la mayor parte de los casos a la sustitución de edificaciones ya existentes o a la reforma de las mismas. Las actuaciones de nueva implantación se refieren básicamente a promociones de viviendas de la Junta de Extremadura y para su construcción se han promovido las oportunas modificaciones puntuales del Planeamiento. En cualquier caso, han afectado a áreas muy reducidas de suelo.

Respecto a esto tan sólo hay que citar la alteración arquitectónica sufrida en las intervenciones citadas, referida más que a cuestiones tipológicas, a factores de lenguaje, al haberse introducido elementos decorativos en fachadas, producto por un lado de una falta de cultura general al respecto y por otra parte a la ausencia de técnicos u organismos que contralasen el proceso. Ello ha ocasionado una erosión del tejido visual de las calles, con la aparición de horrendas decoraciones y elementos totalmente fuera de lugar.

Respecto del suelo no urbanizable o rústico, la absoluta falta de control al respecto ha propiciado la aparición de algunos complejos constructivos, fundamentalmente de carácter agrícola o ganadero, que suponen un fuerte impacto ambiental de tipo evidentemente negativo en el paisaje.

1.8.2. Edificación y usos fuera de ordenación. Análisis

Por las mismas razones ya expuestas en puntos anteriores, la mínima dinámica constructiva ha garantizado la inexistencia apenas de usos o edificaciones en situación de fuera de ordenación. Las construcciones se han adaptado al trazado urbano preexistente, en su casi totalidad dentro de la tipología de vivienda adosada. No se han aumentado alturas sobre el límite establecido en las Ordenanzas ni se han implantado usos de tipo industrial o clasificados en el listado de molestos, insalubles, nocivos o peligrosos.

Por ello, a este respecto, no cabe arbitrar medidas correctores en el Planeamiento que se desarrolle.

AYUNTAMIENTO 06420 BENQUERENCIA DE LA SERENA BADAJOZ

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha
Benquerencia de la Serena 16 OCT. 2002
EL SECRETARIO

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 31 JUL. 2001
Y aprobado provisionalmente en sesión plenaria de fecha 30 NOV. 2001
Benquerencia de la Serena 6 DIC. 2002
EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO BENQUERENCIA DE LA SERENA BADAJOZ

1.9. VALORES DEL AMBITO RURAL

1.9.1. Histórico-Arqueológicos.

1.- Entre los enclaves militares destaca el formidable castillo de Benquerencia, que se localiza en el extremo más próximo a Castuera. A su abrigo se sitúa el núcleo, cuyo caserío se adapta de manera sorprendente a la escabrosidad del terreno originando un asentamiento de acusado pintoresquismo. Obra árabe de adobe posteriormente rehecha en piedra por los caballeros de Alcántara. De su imponente estructura sólo se conservan algunos maltrechos restos en creciente proceso de deterioro, compuestos por los lienzos en que rematan los impresionantes farallones rocosos que constituyen su mejor defensa, y parte de los viejos cubos y dependencias. En el patio de armas, amplio y de fuerte desnivel, perduran también aljibes y mazmorras. El castillo constituye una atalaya formidable, desde la que se dominan impresionantes panorámicas paisajísticas de enorme grandiosidad y belleza.

2.- La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción constituye el hito constructivo más señalado de la localidad. Se trata de un pequeño templo de sabor popular, originario del siglo XV, de grata configuración volumétrica y somera torre de remate cupulado e interior atractivo.

3.- Referente a la aldea de La Nava, su hito más destacado es la iglesia parroquial del Corazón de Jesús, edificio mínimo con aspecto de iglesia encalada. Entre los rincones más típicos del lugar llama la atención el pasadizo de la calle Talancar.

4.- En el ámbito ya de Helechal, aparecen pinturas rupestres de particular valor en la sierra de Tiros. Su edificio más notable es la iglesia parroquial de San Diego de Alcalá, obra de tres naves separadas por arquerías y testero plano. Su fachada es encalada, con

:rpos laterales que originan un conjunto que evoca las realizaciones de la lonial.

ión constructiva más significada de Puerto Hurraco es la iglesia parroquial iora de Belén, minúsculo edificio encalado de factura popular, con aspecto n ta. La remata una maciza espadaña y al interior presenta bóveda de ura parabólica sustentada por arcos casi triangulares.

Naturales, Paisajísticos y Monumentales

ca de la Serena existen numerosos espacios naturales de singular i sea por la abundancia de fauna, por la facilidad para observar en ellos implemente por la belleza del lugar. El principal motivo por el que estos reducidos "paraisos" es porque a lo largo de los años han sido el hombre. Los habitantes de esta comarca han convivido en perfecta medio natural, y el resultado lo podemos ver ahora.

haremos un repaso, si no de todos los espacios naturales de interés, por más importantes.

Mejoral. Paso de grullas. Albergue y aula de la naturaleza de ADENEX

más caracterice a esta aldea sean las grullas. Su situación geográfica (al le en el único "portillo" de la Sierra de Tiros) hace que cada invierno este lugar miles de grullas, que al amanecer cruzan la sierra por este ntes de las inmediaciones de los embalses del Zújar y La Serena para hesas de Benquerencia donde pasan el día descansando y alimentándose ltimas horas de la tarde tenemos la ocasión de disfrutar otra vez del táculo: las grullas cruzan la sierra para marchar a los dormideros.

ares en todo el área para observar el paso de grullas, pero sin lugar a es el observatorio que ADENEX tiene instalado en las rocas, junto a la adio existente. Para su utilización es necesario solicitar permiso por o las fechas de la visita. Las grullas pueden verse entre los meses de ebrero, pero la mejor época es entre la segunda quincena de diciembre y .

lbergue- Aula de la Naturaleza que esta asociación conservacionista tiene ne igua escuela de Puerto Mejoral, su capacidad normal es de 16 personas con todo lo necesario para permanecer en él varios días; también puede de or quienes deseen ver el paso de grullas o simplemente por aquellos que le las zonas colindantes. Su proximidad al castillo de Almorchón, Sierra sas de Benquerencia lo convierten en el punto de partida ideal para las to a pie como en bicicleta y, por supuesto, en coche.

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
Benquerencia de la Serena
El SECRETARIO

Sierra de Tiros

Esta sierra se extiende entre las localidades de Castuera y Almorchón, aunque el tramo más interesante es el comprendido entre Puerto Mejoral y el Castillo de Almorchón. Existe una ruta que parte de Puerto Mejoral y discurre por un camino junto al ferrocarril, muy cerca de la ladera norte de la sierra. Con la ayuda de unos prismáticos o un catalejo podremos ver un buen número de buitres leonados que instalan sus nidos en las cornisas de la llamada "peña buitrera". También puede que localicemos algún águila real, alimoche e incluso alguna cigüeña negra sobrevolando por estas inmediaciones.

Dehesas de Benquerencia

Un gran espacio cubierto de encinas se extiende entre los términos municipales de Benquerencia y Monterrubio de la Serena, que supone, sin lugar a dudas, la dehesa mejor conservada de toda la comarca. Miles de encinas pueblan este espacio frecuentado en invierno por enormes bandos de grullas.

Varias especies de rapaces, entre las que podríamos destacar al desconocido elanio azul, construyen sus nidos en las frondosas encinas, mientras que las especies cinegéticas (liebre, perdiz, tórtola, paloma torcaz etc.) son todavía relativamente abundantes.

Este es además uno de los pocos lugares en los que todavía se explota "la montanera" (consumo de bellotas por parte de los cerdos, directamente de los encinares), y que después dará lugar a unos jamones y embutidos de calidad única.

En espera de que toda la zona sea declarada reserva natural, las únicas fincas que gozan en la actualidad de algún tipo de protección son las adquiridas en los últimos años por la asociación conservacionista ADENEX (unas cuarenta hectáreas) que están incluidas dentro de la red de reservas biológicas que ADENEX tiene repartidas por toda Extremadura.

Para la visita a este paraje se recomiendan los meses de octubre- abril, no sólo por coincidir con la mayor abundancia de aves, sino además para evitar sofocantes calores. El punto de partida se sitúa en Benquerencia de la Serena; aquí tomamos la carretera de tierra hacia Puerto Hurraco y aproximadamente a dos kilómetros, al llegar a la zona de encinar, encontramos un cruce de caminos.. Si vamos hacia la derecha, el recorrido (muco más corto si bien igualmente interesante; en la finca "Dehesa Moruna" además grullas y otras aves podremos contemplar su enorme cortijo y podremos ver in sit montanera. Hacia el este de la carretera el encinar es mucho más extenso. Después más de diez kilómetros entre soberbios encinares, donde la Dehesa se explota toda forma racional (obtención de pastos, frutos, ramón, leña, picón, carbón etc.) sald la carretera de Monterrubio- Helechal.

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA
Para hacer constar que el presente documento
fecha 31 JUL
Y aprobado definitivamente
plenario de fecha 31 JUL
Benquerencia de la Serena 1 A
EL SECRETARIO

AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA
DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente documento fue aprobado inicialmente en la sesión plenaria de fecha 04 JUL. 2001
y aprobado definitivamente en sesión plenaria de fecha [illegible]
Benquerencia de la Serena 16 DIC. 2002
EL SECRETARIO

1.10. EVOLUCION DE LA CAPACIDAD DE GESTION MUNICIPAL HASTA EL MOMENTO DE LA REDACCION

El Planeamiento existente definía tan sólo dos categorías de suelo: Suelo Urbano y Suelo No Urbanizable. No existían, por tanto, polígonos en Suelo Urbanizable que hubiera que desarrollar. Igualmente, dentro del Suelo Urbano no se delimitan Unidades de Ejecución, por lo que tampoco era necesario tipo alguno de gestión al respecto.

De esta forma, la gestión municipal hasta este momento se ha limitado al control de la disciplina urbanística. Esta actuación se ha llevado a cabo a través de las propias oficinas municipales y con el auxilio de los técnicos (aparejadores) contratados al efecto.

Desde hace algunos años también, se ha instaurado de forma oficial la necesariedad de presentar un proyecto redactado por técnico competente para acompañar a la solicitud de la licencia de obras, trámite que antes no era obligado.

Por otra parte, desde la creación de la Oficina Urbanística dependiente de la Macomunidad de Municipios de la Serena, se ha llevado también un seguimiento de la actividad urbanística mediante la redacción de las modificaciones puntuales necesarias, la elaboración de informes y el asesoramiento general a la autoridad competente.